

ANEXO 2. INSCRIPCIÓN A LAS PRUEBAS DE CAPACITACIÓN DE CONSEJERO DE SEGURIDAD

PERSONA INTERESADA

Nombre: DNI/CIF:
Domicilio: Localidad:
CP: E-mail: Teléfono:

REPRESENTANTE

Nombre: DNI/CIF:
Domicilio: Localidad:
CP: E-mail: Teléfono:

EXPONGO

Que me quiero presentar a las pruebas sobre capacitación profesional de los consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas.

SOLICITO

La admisión a las pruebas sobre capacitación profesional de los consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas.

ADJUNTO

☐ Justificante de pago (modelo 046) realizado por el importe de la tasa por cada prueba.

PRUEBAS A REALIZAR

OBTENCIÓN

- ☐ Examen global
- ☐ Clase 1
- ☐ Clase 2
- ☐ Líquidos inflamables (a)
- ☐ Clase 7
- ☐ Resto de clases (3 a 9)

(a) 1202, 1203, 1223, 3475, 1268 y 1863

RENOVACIÓN

- ☐ Examen global
- ☐ Clase 1
- ☐ Clase 2
- ☐ Líquidos inflamables (a)
- ☐ Clase 7
- ☐ Resto de clases (3 a 9)

FECHA

Localidad:
Fecha:

FIRMA

Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene este formulario.

Finalidad del tratamiento y base jurídica: obtención o renovación del certificado de capacitación profesional de los consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera de acuerdo con la Orden del Ministerio de Fomento 605/2004 de 27 de febrero (BOE núm. 59 de 9 de marzo), sobre capacitación profesional de los consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril y por vía navegable.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Movilidad.

Destinatarios de los datos personales: no se cederán los datos personales a terceros, a no ser que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el RGPD.

Plazo de conservación de los datos personales: durante el período de 5 años desde la inscripción a las pruebas de capacitación. Es aplicable lo que prevé la normativa de archivos y documentación.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales podrá ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento antes mencionado, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB (<https://www.caib.es/seucaib/ca/200/persones/>).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene la sede en la Consejería de Presidencia (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma).

Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpd.caib.es.